



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

OC

RUT: 89264700-9

231

DIRECCIÓN: OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS

FONO: 2508100 FAX:2508138

lunes, 10 de julio de 2017

SEÑORES	GUTIERREZ VALENZUELA JONATHAN		
DIRECCION	PASAJE 19 18		
R.U.T	13952249-4	Fono N/T	Fax N/T
CIUDAD	CONCEPCIÓN		
SOLICITADO	DIDECO	Autorizado	HECTOR CHAVEZ NORIEGA
FINALIDAD	ADQUISICION DE POLERAS DRY FIT, OPI N° 4441, PROG. TALLERES DEPTIVAS COMUNITARIOS		
PLAZO ENTREGA	0 Días		
PUESTO EN:	BOD.GIMNASIO M.	DIREC.: PEDRO AGUIRRE CERDA S/N, CHIGTE	
N.PEDIDO :	4441		

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	P.UNITARIO	TOTAL
	12	12	POLERAS DRY FIT CON ESTAMPADOS DESTINADOS A LOS PROFESORES DE ZUMBA QUE EJECUTAN ZUMBA EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA	7.000,	84.000

CONDICIONES GENERALES

- 1.- La Factura deberá ser enviada en triplicado acompañada de esta orden de compra original
- 2.- Esta Orden de Compra, sólo será válida, con los productos y valores antes mencionados.

DESC.	
NETO	70.588
IVA	13.412
TOTAL	84.000

COD.PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	MONTO DE LA COMPRA
2152202001	Textiles y Acabados Textiles	84.000


LORENA PARDO CERNA
ENCARGADA DE ADQUISICIONES

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE
UNIDAD DE ADQUISICIONES

11 JUL 2017

RECEPCION


HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

*** INGRESO DE FACTURA POR OFICINA DE PARTES DE LUN. A VIERNES DE 8:30 A 14:00, DIRECCION OROZIMBO BARBOSA 104, CHIGUAYANTE.***
EL MUNICIPIO NO SE HARÁ RESPONSABLE DE EXTRAVIO DE FACTURAS INGRESADAS EN OTRAS DEPENDENCIAS.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 DIRECCION DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS

Nº 004441

O.P.I.

AT
17/07

FECHA : 05-Julio-2017
 DIRECCION : Dideco

CODIGO	CANTIDAD	ARTICULO
	12	POLERAS AAY FIT COW ESTANPADOS



DIRECCION DE DESARROLLO
 COMUNITARIO

- 5 JUL 2017

UPLA



Nombre del programa: TALLONES DEPORTIVAS COMUNITARIAS
 Decreto Alcaldicio Nº 714 18-Abril-2014
 Nombre encargado programa: CESAR TOMAS LAVADO

MATERIAL DESTINADO A: MATERIAL DESTINADO A LOS PROFESORES QUE EJECUTAN LABORA EN DIFERENTES SECCIONES DE LA COMUNA

RECEPCION
 MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 CONTROL ADQUISICIONES
 Fecha: 10 JUL 2017
 Hora:

Vº Bº Encargado Adquisiciones Nº 1770
 Correlativo Interno
 Director Responsable





**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**



**TÉRMINOS DE REFERENCIA
OFICINA DE DEPORTES**

De acuerdo a la necesidad de la compra de textil y vestuario, verificado el requerimiento por el encargado de Oficina de deportes programa aprobado por decreto N° 714 de fecha 18.04.2017 se define lo siguiente:

1.- DESCRIPCIÓN:

CANTIDAD	PRODUCTO
12	Poleras en tela Dry Fit con estampados

Poleras que utilizarán los profesores de zumba para **realizar sus clases desde agosto a noviembre de 2017**. Clases a realizarse en diferentes sectores de Chiguayante.

12 Poleras en tela Dry Fit con estampados

2.- Encargado de supervisión del servicio:

Estará a cargo de cumplimiento del requerimiento o servicio don: Cesar Torres Lavado quien dará cuenta del servicio recepcionado o no conforme, mediante guía de recepción de materiales y/o servicios.

3.- Fecha y lugar de entrega del producto o servicio:

Una vez enviada la orden de compra al proveedor y unidad solicitante, se requiere que el producto y/o servicio sea entregado en Oficina de Deportes, ubicada en Pedro Aguirre Cerda 52, Comuna de Chiguayante, según previa coordinación.-

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El criterio preponderante es precio 100% a menor precio mayor ponderación.

4.1 Resolución de Empates:

En caso de empates se desempata por tiempo de entrega.



DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**



**TÉRMINOS DE REFERENCIA
OFICINA DE DEPORTES**

De acuerdo a la necesidad de la compra de textil y vestuario, verificado el requerimiento por el encargado de Oficina de deportes programa aprobado por decreto N° 714 de fecha 18.04.2017 se define lo siguiente:

1.- DESCRIPCION:

CANTIDAD	PRODUCTO
12	Poleras en tela Dry Fit con estampados

Poleras que utilizaran los profesores de zumba para **realizar sus clases desde agosto a noviembre de 2017**. Clases a realizarse en diferentes sectores de Chiguayante.

Monitores y lugar que ejecutaran la zumba.

- Ada Andrea Fuentes Duran** Sede Caupolican, Sede Producción y comercio
Sede Villa Manquimavida, Sede Valle del Sol
- ✓ **Angie Libny Sepúlveda Nova** Sede Ribera Bio-Bio, Sede valle del Sol n° 2,
Sede Independiente, gimnasio municipal,
Sede Villa el Morro.
- ✓ **Cintia Andrea Garrido Garrido** Sede Manquimavida, Sede El remanso, Sede Porvenir,
Sede Mirador Bio-Bio y gimnasio Municipal.
- ✓ **Juan Esteban Aravena Muñoz** Sede Villa Futuro, Sede Santo Domingo, gimnasio
Municipal y gimnasio San Pablo.
- ✓ **Javier Antonio Schneeberger Sáez** Sede Unión Central y sede Jackson Papen.
- ✓ **Viviana Haydee Soto Guevara** Sede Villa Magdalena, Sede Leonera, Sede Pradera
N°2, Gimnasio Municipal y Casino municipal

12 Poleras en tela Dry Fit con estampados

2.- Encargado de supervisión del servicio:

Estará a cargo de cumplimiento del requerimiento o servicio don: Cesar Torres Lavado quien dará cuenta del servicio recepcionado o no conforme, mediante guía de recepción de materiales y/o servicios.

3.- Fecha y lugar de entrega del producto o servicio:

Una vez enviada la orden de compra al proveedor y unidad solicitante, se requiere que el producto y/o servicio sea entregado en Oficina de Deportes, ubicada en Pedro Aguirre Cerda 52, Comuna de Chiguayante, según previa coordinación.-



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**



4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El criterio preponderante es precio 100% a menor precio mayor ponderación.

4.1 Resolución de Empates:

En caso de empates se desempata por tiempo de entrega.



DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

COTIZACION

JONATHAN GONZALO GUTIERREZ VALENZUELA
13.952.249-4
9-62387206
jgutiValenzuela@gmail.com

NOMBRE CLIENTE ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
COTIZADOR
TELEFONO
CORREO

DESCRIPCION	VALOR UNIDAD	TOTAL
12 POLERAS DRI FIT CON ESTAMPADOS	\$ 7.000	\$ 84.000
TOTAL PRECIOS IVA INCLUIDO		\$ 84.000



PROGRAMA DEPORTE Y RECREACIÓN

El director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "TALLERES DEPORTIVOS COMUNITARIOS"

OBJETIVO GENERAL Promover y fomentar la práctica del deporte en nuestra comuna, a través talleres de zumba y disciplinas fitness, destinadas a desarrollarse en diferentes JJ. VV. y sedes sociales de la comuna, con la finalidad de acercar el deporte a los sectores con mas difícil acceso a estas actividades.

FECHA DE REALIZACIÓN 01 de abril al 30 de noviembre de 2017

DETALLE DE GASTOS:	ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
	Honorarios	\$4.784.000	21.04.
	Textil y vestuario	\$135.000.-	22.02.
	TOTAL	\$4.919.000	



Vº Bº
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS (S)



MARGARITA VALENZUELA ROBLES
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 072 Imputación Presupuestaria SEBÚ - DETALLE

DECRETO N° 714 /CHIGUAYANTE, 18 ABR 2017

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 20.981, de fecha 15 de Diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto nacional para el año 2017; el Decreto Alcaldicio N° 2881, de fecha 12 de Diciembre de 2016, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2017, y el Decreto Alcaldicio N° 3017, de fecha 28 de Diciembre de 2016, que aprueban y pone en vigencia el presupuesto municipal del año 2017, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12° y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el Programa de Deportes y Recreación, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JARV/LST/HCHN/MVR/CTL/ctl



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas



N° 172/2017

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director(s) de Administración y Finanzas, que suscribe, certifica que, para el Presupuesto Municipal año 2017 aprobado y autorizado según el Decreto Alcaldicio N° 2881 de fecha 12/12/2016 y Decreto N° 3017 del 28/12/2016, se podrá disponer de las cuentas presupuestarias que a continuación se detallan para la ejecución del programa deportivo denominado "TALLERES DEPORTIVOS COMUNITARIOS" a ejecutarse entre los meses Abril a Noviembre 2017.

N° CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO
21.04	Prestación de Servicios Comunitarios	\$4.784.000.-
22.02	Textil Vestuario y Calzado	\$135.000.-
	TOTAL	\$4.919.000.-

Para dichas compras o contrataciones, se deberá cuidar lo establecido en normativa de Ley 19.886 de Compras Públicas. Su vigencia se extiende hasta el 31/12/2017.



HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

Pre- Obligación: 5-440
Chiguayante, 07.04.2017
HCHN/gma
Distribución:

- Dideco.
- D.A.F.



Pre-Obligación Presupuestaria

PRE-OBLIGACION ORIGINAL

Tipo/Número: 5 / 440
 Fecha: 07/04/2017
 Glosa: TALLERES DEPORTIVOS COMUNITARIOS
 Rut/Nombre:
 Preob./Oblig.:

Cuenta		
Sub. Prog.	C. Costo	Total
2152104004001	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	
5 Programas Deport	050900	4.784.000
2152202001	Textiles y Acabados Textiles	
5 Programas Deport	050900	135.000
TOTALES:		4.919.000

AJUSTE-PREOBLIGACION

Tipo/Número: 5 / 656
 Fecha: 01/06/2017
 Glosa: ampliacion talleres deportivos comunitarios
 Rut/Nombre:
 Preob./Oblig.:

Cuenta		
Sub. Prog.	C. Costo	Total
2152104004001	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	
5 Programas Deport	050900	8.424.000
TOTALES:		8.424.000

PRE-OBLIGACION ACUMULADA DESPUES DE AJUSTES

Tipo/Número: 5 / 440
 Fecha: 07/04/2017
 Glosa: TALLERES DEPORTIVOS COMUNITARIOS
 Rut/Nombre:
 Preob./Oblig.:

Cuenta							
Sub. Prog.	C. Costo	Total	Pre. Vigente	Obl. Acum.	Sal. Presup.	PreObligado	Sal.Dispon.
2152104004001	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS						
5 Programas Deport	050900	13.208.000	74.440.000	24.982.269	49.457.731	39.461.731	9.996.000
2152202001	Textiles y Acabados Textiles						
5 Programas Deport	050900	135.000	3.000.000	486.591	2.513.409	2.513.409	0





Pre-Obligación Presupuestaria

TOTALES:

13.343.000

A blue handwritten signature, appearing to be "Gmedel", written over a horizontal line.

EMITIDO POR gmedel : Gabriela Medel



AUTORIZADO POR



Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 8 / 231
Fecha: 10/07/2017
Glosa: ADQUISICION DE POLERAS DRY FIT, OPI N° 4441
Rut/Nombre: 13.952.249 - 4 / GUTIERREZ VALENZUELA JONATHAN
Preob./Oblig.: 5 440

Cuenta	Sub. Prog.	C. Costo	Total	PreObligado	Obl. Acum.	Sal.PreObl.
2152202001		Textiles y Acabados Textiles				
	5	Programas Deportivos 050900	84.000	135.000	84.000	51.000
TOTALES:			84.000			

AUTORIZADO POR: Maria Paula Valderrama

